

Relatores de ONU piden proteger a migrantes ante pandemia de Covid-19



Naciones Unidas, 4 abr (RHC) Los Estados deben adoptar medidas urgentes para proteger a migrantes y a víctimas de la trata de personas ante la pandemia de Covid-19 que afecta al mundo, destacaron relatores especiales de la ONU.

Muchos migrantes y personas que solicitan asilo no pueden acceder a protecciones mínimas contra el contagio y ni siquiera tienen agua limpia para lavarse las manos, alertó el experto independiente del organismo multilateral, Felipe González.

Ante esta situación, los Estados deben dar pasos hacia la regularización de los indocumentados y permitirles el acceso a los servicios de salud, apuntó el relator especial sobre derechos humanos de los migrantes.

Para quienes viven en centros de detención y en albergues superpoblados resulta imposible respetar las medidas de distanciamiento social, subrayó.

En tanto, la relatora de ONU sobre víctimas de tráfico de personas, Maria Grazia Giammarinaro, consideró que deben extenderse, al menos seis meses más, los permisos temporales de residencia o trabajo para los migrantes.

Asimismo, ambos relatores pidieron extender durante un mínimo de medio año la protección a los niños no acompañados.

Los relatores son parte de lo que se conoce como procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos de la ONU: un grupo de mecanismos independientes de determinación y monitoreo de los hechos. Estos expertos trabajan de manera voluntaria, no son personal de Naciones Unidas y no reciben un salario por esas labores. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/218774-relatores-de-onu-piden-proteger-a-migrantes-ante-pandemia-de-covid-19>



Radio Habana Cuba